



ENMIENDA NÚM. 1

SUBASTA FORMAL NÚM. CEE-2026-01 PARA LA REHABILITACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA AZOTEA DEL ESTACIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO (CEE)

ASUNTO: VARIAS ENMIENDAS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia, la siguiente enmienda:

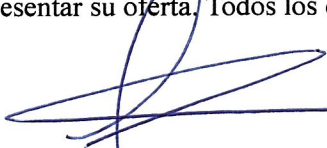
1. Se enmienda el Inciso 11 de la Sección VII de Condiciones e Instrucciones Especiales del pliego de la subasta de referencia para que lea como sigue:

“11. Los licitadores tendrán un término máximo de noventa (90) días calendario para culminar el proyecto. El licitador deberá establecer su término de entrega en la Tabla de Ofertar en expresión de días, semanas, meses o años. No cumplir con el término máximo aquí dispuesto, conllevará el rechazo de la oferta. La fecha de entrega será en días naturales y comienza a contar a partir de que se emite la orden de comienzo por parte de la CEE.”

2. Se añade el Inciso 35 a la Sección VII de Condiciones e Instrucciones Especiales del pliego de la subasta de referencia que lee como sigue:

“35. Los licitadores tendrán que entregar con su oferta la literatura técnica del manufacturero del sistema de impermeabilización, de las luces solares, postes de aluminio y drenajes, que permita validar el cumplimiento con los requisitos técnico y necesidades de la CEE. No cumplir con este requisito conllevará el rechazo de la oferta.”

Esta enmienda forma parte del pliego de la subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.


Hon. Jorge R. Rivera Rueda
Presidente



Emitida hoy, 18 de febrero de 2026
En San Juan, Puerto Rico.